

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 22 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Asesoría Técnica de la Secretaría General de la Delegación Territorial de Almería, ubicada en Ctra. de Ronda, 101, planta 2.ª, de Almería.

Interesado: Bayyana Restaurante Feroga, S.C. CIF: J-04772356.

Núm. expediente: 346/13.

Infracción: Leves al Reglamento (CE) del Parlamento Europeo 852/2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios, y R.D. 3484/2000, de 29 de diciembre, por el que se establecen normas de higiene en comidas preparadas.

Sanción: Multa de 1.250,00 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Sobrasabor, S.L. CIF: B-04769469.

Núm. expediente: 386/13.

Infracción: Leves y graves a los artículos 104.b) y 105.1.j) de la Ley 16/2011, de Salud Pública de Andalucía.

Sanción: Multa de 3.001 hasta 15.000 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Hosteleros en Sorbas, S.L.U. «Café Bar Lemon». CIF: B-04678058.

Núm. expediente: 419/13.

Infracción: Leves al artículo 104.b) de la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía.

Sanción: Multa de 1.500 euros.

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Usman Muhammad. NIE: Y-2106835-A.

Núm. expediente: 4/14.

Infracción: Leve al artículo 104.c) de la Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía.

Sanción: Multa de hasta 3.000 euros.

Trámite que se notifica: Acuerdo de Iniciación de Expediente Sancionador.

Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo de Iniciación.

Almería, 22 de abril de 2014.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.